



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2278 /

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A DANITZA MORA GARCIA

LAJA, 29 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por DANITZA MORA GARCIA, visada;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a DANITZA MORA GARCIA, Rut N° Escalafón Profesionales, Grado 09° E.M., la tarde del 30 de marzo de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sulido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/ABD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal